REPUBLICA DE PANAMA

# REGISTRO PUBLICO DE PANAMA

No.102373

REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTR



// ELQUI //

C E R T I F I C A

CON VISTA A LA SOLICITUD 10 - 8660

QUE LA SOCIEDAD :

SEVENTOES CORP.
SE ENCUENTRA REGISTRADA LA FICHA 416728 DOC. 345566 DESDE EL SIETE DE MAYO DE DOS MIL OCHO .
- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS SUSCRIPTORES SON:
( 1 ) LUIS ALBERTO RODRIGUEZ
( 2 ) LUIS ANTONIO CORDILLO

- QUE SUS DIRECTORES SON:
1 ) THAYS HERRERA DE SALAS
2 ) MARIELA DE CRISTI
3 ) ELIGIO RODRIGUEZ

- QUE SUS DIGNATARIOS SON:
PRESIDENTE : THAYS HERRERA DE SALAS
TESORERO : ELIGIO RODRIGUEZ
SECRETARIO : MARIELA DE CRISTI

- QUE LA REPRESENTACION LEGAL LA EJERCERA:
LA REPRESENTACION LEGAL DE LA SOCIEDAD LA EJERCERA EL PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD, EN SU AUSENCIA EL SECRETARIO, EN AUSENCIA DE AMBOS POR EL TESORERO.

- QUE SU AGENTE RESIDENTE ES: ANZOLA MORLES & ASOCIADOS

- QUE SU CAPITAL ES DE **********700.00 DOLARES AMERICANOS.

- DETALLE DEL CAPITAL :
EL CAPITAL AUTORIZADO DE LA SOCIEDAD CONSISTIRA DE SETECIENTOS DOLARES ($700.00) MONEDA DE CURSO LEGAL DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, DIVIDIDO EN SETENTA (70) ACCIONES DEL VALOR NOMINAL DE DIEZ DOLARES ($10.00) CADA UNA.
- QUE SU DURACION ES PERPETUA
- QUE SU DOMICILIO ES PANAMA

EXPEDIDO Y FIRMADO EN LA PROVINCIA DE PANAMA , EL NUEVE DE MARZO DEL DOS MIL DIEZ A LAS 12:11:18.P.M.

NOTA: ESTA CERTIFICACION PAGO DERECHOS
POR UN VALOR DE B/. 30.00
COMPROBANTE NO. 10 - 8660
NO. CERTIFICADO. S. ANONIMA - 0855-42
FECHA: Martes 09, Marzo DE 2010
// ELQUI //

JOHEL ANTONIO COCCIO
CERTIFICADOR

NOTARIO CUARTO DEL CIRCUITO DE PANAMA
PANAMA, R. DE PANAMA

REGISTRO PUBLICO DE PANAMA

176
5622
2079

REPUBLICA de PANAMA
★ TIMBRE NACIONAL ★
≈006.00
11 03 10
P.B. 1077

Yo, JAIME EDUARDO GUILLEN ANGUIZOLA, Notario Público Cuarto del Circuito de Panamá, con Cédula No. 8-359-375.

CERTIFICO:

Que he cotejado detenida y minuciosamente esta copia fotostática con su original y la he encontrado en todo conforme.

Panamá, 11 MAR 2010

JAIME EDUARDO GUILLEN ANGUIZOLA
Notario Público Cuarto

NOTARIO CUARTO DEL CIRCUITO DE PANAMA
PANAMÁ, R. DE PANAMA

APOSTILLE
Convention de la haye du 5 octobre 1961
1 Pais PANAMA
El presente documento público
2 ha sido firmado por Jaime E. Guillen A.
3 quien actua en calidad notario
4 y esta revestido del sello/timbre de —
CERTIFICADO
5 EN Panama
6 el día 11 MAR 2010
7 por DIRECCION ADMINISTRATIVA
8 Bajo el número 14926
9 Sello/timbre 10 Firma

REPUBLICA DE PANAMA
DEPARTAMENTO DE TESORERIA
MINISTERIO DE GOBIERNO Y JUSTICIA

Esta Autorización no Implica responsabilidad en cuanto al contenido del documento